MEMORIA

ANTROEDENTE.

Da Antonio Jorda Tormo, es propietaria del edificio numero 41 de la calle del Duque de Liria de la Ciudad de Liria y desea completar una de las dos viviendas de que se compene el edificio, ampliando dos crujias en el piso alto para destinarlos a servicios de cocina, aseo y terraza, por lo que ha encargado al Arquitecto que suscribe del Proyecto y direccion de las obras.

OBRAS A REALIZAR.

En la fachada recayente a la calle de Coloon existe una crujia aislada y para realizar los servicios antes citad os se proyecta continuar esta construccion en tres crujias perpendiculares à dicha fachada, para lo cual se proyectan pies derechos para la sustentacion del entramado de piso y del conjunto de este cuerpo deb edificio.

Los pies derechos se harán de monmigón armado, teniendo por base la cimentación que se ha calculado para una carga de 2 kgs. por cm/2, haciendose previamente las catas correspondientes para averiguar la calidad del terreno. Estos cimientos serán de hormigón de cemento por-land dosificado un capazo de cemento portland por tres de arena y seis

de grava.

El entramado de piso se formará con jácenas y viguetas doble T

de hierro laminado, contruyendose las vobedillas apoyadas sobre las ale
tas inferiores de las viguetas y rellenandose hasta el enrase con hormigón de dosificación analoga al de cimientos.

Los tabiques serán de ladrillo de cuatro centimetros enlazados co

Los piso serán de baldosa hidraulica sentados con mortero mixto

de cal grasa y cemento portland.

La cubierta será de una construcción igual a la ya existente o se de teja arabe sobre enladrillado que se apoye sobre listones, viguetas y jacenas de madera.

Los detalles de carpinteria, calidad de ella e instalaciones com-plementarias se facilitaran durante la construccion. Los enlucidos del exterior serán de cemento portland y cal grasa y los del interior de yeso.

Valencia Marzo de 1944 El Arquitecto.